FLORENCIO VARELA, CADA DIA ES MAS PELIGROSO TRANSITAR O DEJAR EL AUTO ESTACIONADO SIN QUE CORRAS PELIGRO DE ROBO

Fuente: Prensa Municipal

La Policía detuvo a tres hombres en la plaza San Juan Bautista que cometieron un ilícito a unas cuadras del lugar a partir de la información provista desde el Centro de Monitoreo Municipal.

Los individuos robaron a una pareja en Concejal Pagani y Rivadavia. Desde el área de operaciones comunal, contactaron a los móviles de patrullaje e indicaron el itinerario realizado por los sujetos.

Sobre el bulevar de Av. San Martín y Contreras, los involucrados avistaron la llegada de los uniformados e intentaron, sin éxito, fugarse por 25 de Mayo.

Los agentes los redujeron, requisaron y secuestraron una réplica de arma de fuego; luego, los trasladaron a la Comisaría 1ª, donde quedaron a disposición de la Justicia.

N. de la R.: Hace tiempo que en estas páginas venimos denunciando robos de automotores en toda la zona de Florencio Varela y entraderas, bajo cámaras de monitores o donde no están, en especial se han dado en Barrio San Nicholas, Villa Vatteone, 9 de Julio, Zeballos y Varela Centro, sin embargo nadie detecta nada ni descubre donde van a parar los autos robados o sus elementos, no hay seguimiento alguno ni tampoco prevención del delito, los últimos casos fueron registrados por la cámara de un vecino en San Juan y Batalla de Ituzaingó, donde a plena luz del día le roban el techo corredizo a un vehículo marca Peugeot, lo colocan en otro vehículo que esperaba y se van tranquilamente. El último robo en el mismo lugar -que no tomo la cámara vecinal- fue la rueda completa del auto de una profesora, solo tardaron pocos minutos y se fueron impunes. El anterior hecho correspondió a un camionero borracho, drogado o loquito, que al no poder estacionar rompió intencionalmente los vidrios traseros de un C3 y su luneta, nadie hizo nada, aunque se realizó la denuncia policial.

En el hecho de principio de nota corresponde el delito de “robo en poblado y en banda”, enviando a los tres delincuentes a la cárcel y si fuesen menores a un Instituto donde queden encerrados, no es pobreza, ni necesidad, es delincuencia y la ley castiga su violación, esperemos que el Fiscal y Juez interviniente actúen como indica la norma y no miren para otro lado.